

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de marzo de 2025, siendo las 12:00 hs, se reúnen los Señores Directores de BANCO CMF S.A. con la presencia de los Sres., José Alberto Benegas Lynch, Marcos Prieto, Ricardo Orgoroso y Francisco J. Benegas Lynch que firman al pie. También se encuentra presente el representante de la Comisión Fiscalizadora que suscribe la presente. Toma la palabra el Sr. Presidente quien pasa a dar lectura de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2024, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes, Notas a los Estados Contables y Anexos correspondientes, Estados contables Consolidados con Sociedades Controladas, Estado de Resultados Consolidados, Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes Consolidados, Notas a los Estados Contables Consolidados y Anexos consolidados correspondientes, como así también la Reseña Informativa e Información Adicional Art. N°12, Capítulo III, Título IV de la RG N°622/2013 de la C.N.V. al 31 diciembre de 2024 y los informes que a continuación se detallan: a) Informe especial sobre la verificación de la información de los “Principales Deudores de las Entidades Financieras” (Comunicación “A” 2917 y complementarias del B.C.R.A.). b) Informe especial sobre verificación de la información contenida en el Detalle de empresas o entidades vinculadas y verificación de operaciones realizadas con entidades financieras y/o personas físicas y jurídicas del exterior no informadas por la Entidad como sujetas al régimen de supervisión sobre bases consolidadas. c) Informes trimestrales sobre el estado de consolidación de la Entidad con sus sociedades controladas (Comunicación “A” 2227 y complementarias del B.C.R.A.). d) Informe especial sobre verificación de cierta información incluida en el régimen informativo de cheques rechazados y denunciados remitido al B.C.R.A. e) Memorándum de Sugerencias sobre el Sistema de Control Interno y Otros Aspectos correspondiente al ejercicio que finalizara el 31 de diciembre de 2024. A continuación, toma la palabra el Contador Gabriel Gambacorta quien da lectura al Informe de la Comisión Fiscalizadora no transcribiéndose el mismo por estar copiado en el libro inventario mencionado. Finalizada la lectura y no habiendo observaciones que formular, los concurrentes resuelven aprobar y ratificar el envío al Banco Central de la República Argentina de toda la documentación tratada. No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las 12:45 horas.

Firmantes:

José A. Benegas Lynch – Presidente

Marcos Prieto – Vicepresidente

Ricardo J. Orgoroso – Director

Francisco J. Benegas Lynch – Director

Gabriel Gambacorta – P/Comisión Fiscalizadora